

**DECLARACIÓN DE EH BILDU SOBRE EL CONCURSO DE IDEAS DEL MONUMENTO
A LOS CAÍDOS Y SU ENTORNO**

FECHA DE ENTRADA 06-09-2019

Con fecha 3 de octubre de 2018 se aprobó por parte del Consejo de la Gerencia de Urbanismo la convocatoria del Concurso Internacional de Ideas sobre el edificio de Los Caídos y su entorno, con intervención de jurado y con proceso participativo. Concitó el apoyo de la mayoría del Pleno al votar a favor los grupos de EH Bildu, de Geroa Bai y del PSN con el voto contrario de UPN e I-E y la abstención de del grupo de Aranzadi. Esta mayoría sigue existiendo en esta nueva Corporación.

La necesidad de actuar en esa zona de la Ciudad viene derivada de dos situaciones ampliamente asumidas por la mayoría política y social de esta Ciudad. Por un lado, por tratarse de un edificio erigido para exaltación fascista y de quienes participaron en el alzamiento armado contra el entonces Gobierno de la República, lo que supone un agravio hacia las víctimas de aquella guerra y del régimen totalitario posterior; por el otro, porque se trata de uno de los espacios urbanos más importantes de la Ciudad por su centralidad, por ser la réplica al final de la avenida de Carlos III de la Plaza del Castillo y por tratarse de un espacio rótula, puerta hacia los nuevos desarrollos de Pamplona-Iruña hacia el sur.

Los objetivos concretos son los de obtener propuestas de cara a la transformación, puesta en valor e incorporación de nuevos usos para el monumento a Los Caídos y su entorno urbano. El Concurso, como corresponde, se propone abierto y sin límites en sus propuestas.

En la primera fase, tras la deliberación del jurado, se seleccionaron 7 ideas de entre 48 presentadas. Los equipos seleccionados han presentado ya la configuración de esas ideas en forma de anteproyectos una vez escuchadas las recomendaciones del jurado y las opiniones del proceso de participación.

Ahora, fruto de un acuerdo unánime de los grupos municipales, toca exponer las 48 ideas que se presentaron. Pero sería interesante que se desarrollase una jornada similar a la ya realizada para que los equipos redactores de los anteproyectos presenten sus trabajos y,

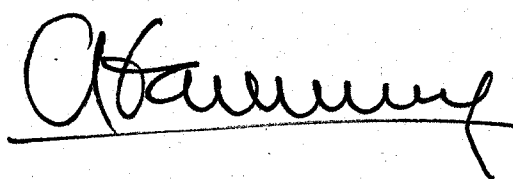
específicamente, la evolución que han tenido desde la idea presentada en un primer momento.

Pero, además, queda pendiente definir cómo ha de ser la siguiente fase, esa que nos lleve a seleccionar el trabajo que nos parezca más adecuado desde una perspectiva urbanística y arquitectónica. Paralelamente habrá que ir definiendo los usos que deseamos para ese espacio.

Nuestra posición a ese respecto ya la hemos manifestado y se concreta básicamente en seleccionar entre los grupos municipales los tres o cuatro proyectos que nos parezcan más relevantes y que recojan la diversidad de propuestas para, posteriormente, realizar una consulta ciudadana para elegir al ganador. No obstante, para poder alcanzar una fórmula de consenso es preciso abrir un debate previo en esta Comisión.

Por todo, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona-Iruña **ACUERDA,**

Instar al equipo de gobierno para que, antes de que finalice el año, abra el debate sobre la siguiente fase que nos lleve a la elección del proyecto ganador de este Concurso, una vez echa la exposición de los 48 proyectos presentados y la jornada-exposición por parte de los equipos de los siete anteproyectos.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. H. ...', written over a horizontal line.